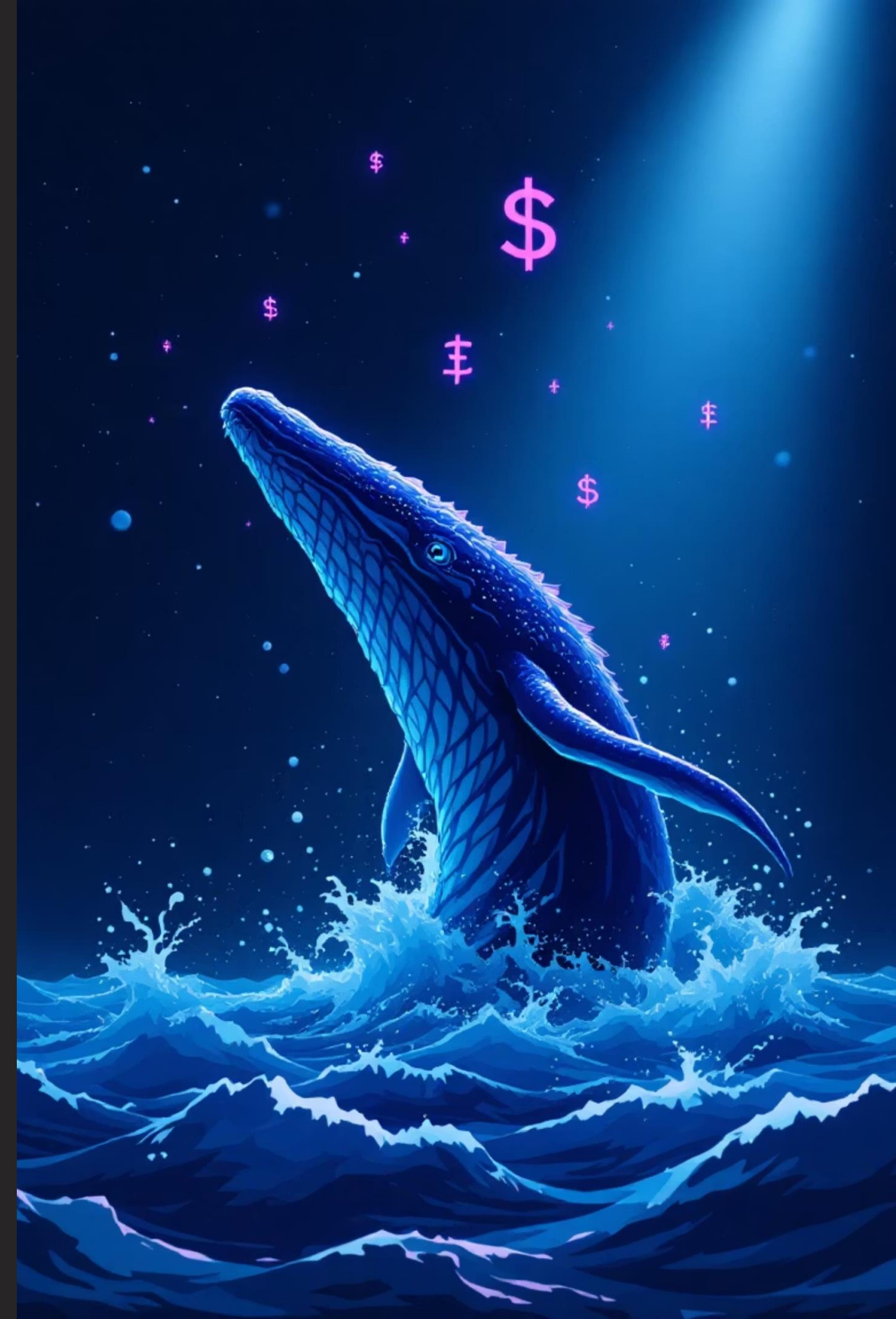


Leviathan, Propiedad Intelectual y Licenciamiento Licenciamiento Socialmente Socialmente Responsable (LSR)

(LSR)

Dr. Jorge Rojas , Asesor de Innovación y Transferencia
Universidad de Tarapacá



Leviathan como Instrumentum Regni

Reconfiguración del Poder

El Leviatán de la Propiedad Intelectual, manifestado en la potestad normativa estatal, se encuentra en un punto de reconfiguración.

Servicio a la Ciudadanía

Es imperativo que su estructura y mecanismos de operación sean deliberadamente orientados a funcionar como un **instrumentum regni regni** al servicio de la ciudadanía.

Medio, No Fin

La PI no debe ser un fin en sí misma, misma, sino una herramienta funcional funcional al servicio del ciudadano.

El Mandato de las Universidades Estatales



Las universidades públicas tienen el **mandato ineludible** de:

- Generar conocimiento que contribuya a la sociedad
- Transferir resultados de investigación a los territorios
- Asegurar que las tecnologías se desarrollen de manera responsable, ética y equitativa

El LSR es un mecanismo directo para cumplir este mandato social.

La PI como Herramienta, No como Fin



Herramienta

La PI debe ser un instrumento al servicio servicio del bien común, no un fin en sí sí mismo



Universidad

Las universidades estatales deben usar la PI para servir a la ciudadanía



Licenciamiento

El LSR permite que las condiciones reflejen este servicio ciudadano

Si la universidad estatal licencia su PI, no lo hace solo para generar ingresos, sino para que esa PI sirva al ciudadano.

La "Consideration" como Base del LSR.

***Professor Peter Lee, UC Davis School of Law**

1

Concepto Flexible

La "consideration" (contraprestación) es (contraprestación) es lo que cada parte parte da o promete a cambio del acto o acto o promesa de la otra parte.

2

Valor Legal

Debe ser suficiente (tener algún valor legal), pero no necesariamente adecuada (no se exige que sea un valor de mercado "justo").

3

Más Allá de lo Monetario

Esta flexibilidad permite que la "consideration" vaya más allá de lo puramente monetario, incluyendo compromisos sociales.

**Peter Lee, Professor University of California,
School of Law**

El "Bargained-for Exchange" en LSR

Intercambio Ampliado

El intercambio negociado incluye compromisos sociales o de acceso acceso como parte del valor que "mueve" el contrato.

Perjuicio Legal Válido

El "perjuicio legal" del licenciatario puede ser:

- Renuncia a mayor ganancia
- Inversión en infraestructura social
- ~~social~~ Obligación no comercial



Formas de Incluir la "Consideration" de LSR

1

Regalías Diferenciadas

Regalías normales para mercados de altos ingresos, pero reducidas para Países de Ingresos Bajos y Medios (LMIC).

Ejemplo: Medicamentos esenciales (Artículo 31 bis de TRIPS)

2

Inversión Local

Tarifa reducida a cambio de programas de capacitación local, transferencia de know-how o contratación local.

Ejemplo: Software para desarrollo rural

Más Formas de "Consideration" en LSR

1

Codificación de Conocimiento Tácito

Licencia con términos adaptados a cambio de documentar el conocimiento tácito (manuales detallados, protocolos).

Ejemplo: Tecnologías de fabricación de vacunas

2

No Hacer Valer Derechos en Ciertas Regiones

Derecho de explotación comercial a cambio de no hacer valer derechos de PI en LMIC o contextos específicos.

Ejemplo: Diagnósticos de enfermedades olvidadas



Conclusión: Transformando el Licenciamiento

Al redefinir la "consideration" en los contratos de PI, podemos transformar el licenciamiento de una mera transacción comercial en una herramienta potente y voluntaria para la transferencia tecnológica y la consecución de objetivos socialmente responsables.

Las universidades estatales tienen la oportunidad y el mandato de liderar esta transformación a través del Licenciamiento Socialmente Responsable.